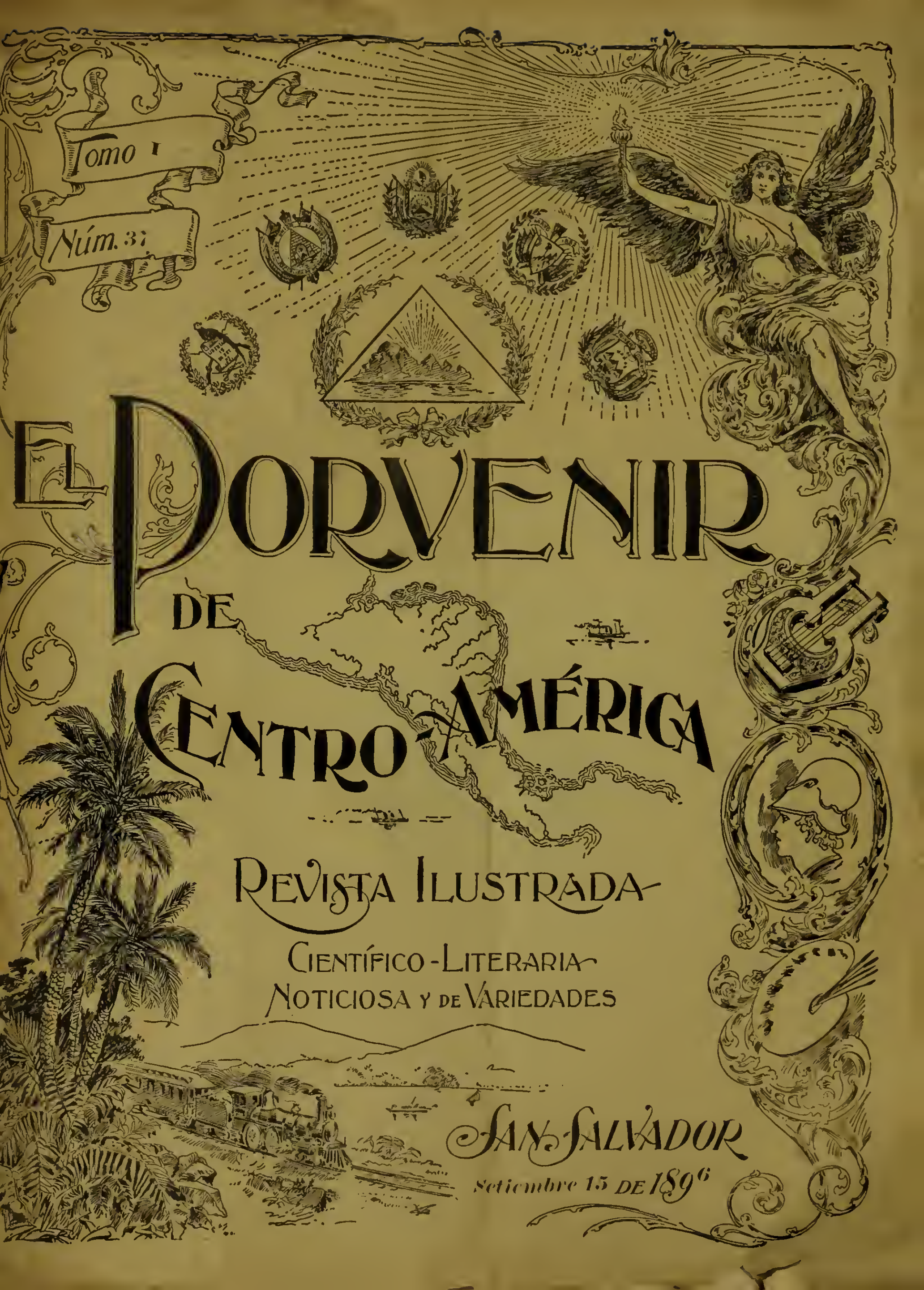

Tomo I
Núm. 37
EL PORVENIR
DE
CENTRO-AMÉRICA
REVISTA ILUSTRADA
CIENTÍFICO-LITERARIA
NOTICIOSA Y DE VARIEDADES
SAN SALVADOR
Setiembre 15 DE 1896



Año I. **San Salvador, Septiembre 15 de 1896.** **Número 37**

EL DOCTOR DON PEDRO MOLINA



EL DOCTOR DON LEANDRO VASQUEZ GUZMÁN

ANTE LA ESTATUA DE MORAZAN

EN EL PARQUE DE SU NOMBRE

Allá en la tierra hermosa del Oriente,
Cuando Febo sus rayos encendía,
La estatua de Memnón frases decía
En un lenguaje incomprensible, ingente.

Cuando de Unión el sol resplandeciente
En su orto anuncie el venturoso día
Que al Centro de la América sonría
Y llene de entusiasmo á un continente;

Y cuando el grito por doquier se extienda
Que dé la Buena Nueva á todo el mundo
Y en cada pecho el patriotismo encienda

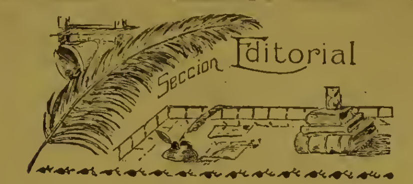
Con ardimiento férvido y profundo:
Un himno cantará de gloria entonce
Lleno de vida el insensible bronce!

RUBÉN DARÍO.

San Salvador, 1882



Vista de la Fábrica de china de los señores Aepli y Gross
Santa Ana. El Salvador



15 DE SEPTIEMBRE



N año más se cumple hoy de haberse efectuado la gloriosa independencia de Centro-América y van corridos tres cuartos de siglo de que, por ese acontecimiento, nacieron nuestros pueblos á la vida política.

En Méjico y en el Sur del Continente fué menester lucha continua para vencer á España; los criollos, los insurgentes, ganaron batallas napoleónicas, y la antigua Capitanía General de Guatemala estuvo encerrada entre el fuego de los combates por la libertad, divisando más allá de sus límites por el norte y sur inmensas charcas de sangre humana, y oyendo luego el himno de victoria, los cantares á la patria y el rodar de las cadenas quebrantadas, único trofeo con que podían regresar á la Península sus navíos, que vinieron, como á la conquista siglos antes, y hallaron, en vez de indios que exterminar, á la valiente raza americana, cuyos esfuerzos y triunfos en tierra, como que repercutían en el mar, y éste, airado, echaba de sus costas á esas naves en que la Metrópoli se alejaba por la fuerza y para siempre de sus antiguos dominios.

Era fecunda la enseñanza y el ejemplo elocuentísimo; los partidarios de la emancipación centroamericana, los republicanos sin tacha, como José Francisco Barrundia y el doctor Matías Delgado, el sincero americanista José Cecilio del Valle y los demás inmortales de la Patria habían preparado el terreno, y la intervención de ellos y la actitud del pueblo, obligaron á Gainza, representante del gobierno español, á aceptar el movimiento, para que no le arrollara, consumándose el hecho de la independencia absoluta, proclamada en el Acta memorable que hoy se lee en los cinco Capitolios de Centro-América. En esa declaración de aspiraciones y derechos, en ese tranquilo memorial de agravios, habló por boca de Valle el alma centroamericana, ¡ay! necesitada del dulce ambiente de la libertad política y de esa representación y soberanía ante los países del mundo, que son esencialmente características para formar el todo que se llama nación.

Desaparecía la colonia, aparentemente sin luchar; surgía la República, sin que costara una gota de sangre su establecimiento. Cuán pacíficamente se obtuvo la emancipación, al contrario que en las demás naciones: "paz, ramo de olivo! Ni guerra ni laurel de Marte. Virgen que sin tributo de lágrimas y sangre se desposaba con la libertad, era Centro-América feliz.

Pero, tras la seductora apariencia ocultábase realidad sombría. Existió en nuestras repúblicas, desde que éstas se constituyeron como tales, por haberse emancipado, y subsiste aún en todas ellas, un partido antidemocrático, enemigo de la independencia, que fingió aceptarla de buen grado, con tal de reservarse para sí los provechos, honores é inmunidades de los virreyes y capitanes generales. Ese partido es el que propuso á Bolívar la corona, que éste no se atrevió á cambiar por su título de Libertador; es también el autor del Plan de Iguala, y es el mismo que en Guatemala hizo la anexión al Imperio de Iturbide, renegando de las glorias del 15 de septiembre y estableciendo el ingrato dominio de las rivalidades, al enviar la división Filísola contra los salvadoreños fieles á la patria, para castigarlos porque no tenían temperamento de esclavos.

Entonces comenzó á derramarse la sangre por la independencia, pero tan sólo la del pueblo sacrificado. Si los victimarios enemigos del gobierno propio de estas democracias, hubieran tenido el valor de oponerse á lo que iba contra sus pretensiones, no aceptándolo falsamente, bien definidos los términos de la política, se habría luchado contra ellos, reduciéndoseles á impotencia absoluta, y la prevención que sólo ellos merecían, no fuera, verbigracia, la historia de las relaciones diplomáticas del Salvador y Guatemala, en tiempos que ojalá hayan pasado para no volver jamás.

Aleccionados por la historia, con fundamento en lo ocurrido en la América del Sur, donde el partido monárquico no pudo realizar sus ilusiones con Bolívar, por el miedo á unos pueblos aguerridos que estaban en capacidad de repetir, superándolas, sus hazañas bélicas, declaramos que fué desgracia para Centro-América que los partidarios del derecho divino, sostenedores del monaquismo y de los mayorazgos, no se pronunciaran contra la independencia, para que ésta recibiera su bautismo de sangre y convencido el pueblo de su fuerza irresistible hubiera impedido el crimen de la anexión al Imperio y más tarde las extralimitaciones del Presidente Arce, dos hechos que señala la razón como el origen funesto de las calamidades que han afligido y afligen á Centro-América.

Y menos mal si la nacionalidad, si la República de Centro-América, fruto de las emancipaciones de España y de Méjico permaneciera subsistente. Mas la obra del separatismo prevaleció. Fraccionaron la patria, multiplicaron las piezas del mecanismo gubernativo para satisfacer deseos de honores y de mando, y estimulando aniquiladoras pasiones localistas, entrometiéndose las autoridades de un Estado en los asuntos de otros, fué política hábil la intervención con las armas en la mano, palanca para promover disturbios el lugareñismo y estado normal la guerra, bien entre los bandos políticos de un mismo país, bien entre dos ó más naciones entre sí.

De esos últimos hechos y al deducir responsabilidades, no queda exento ningún partido político. Dejemos que venga la historia á ejercer su noble encargo, y aprovechemos este día de comunes recuerdos y glorias, para ponernos al habla con el pensamiento centro-americano, cuyo más digno homenaje, en memoria de los próceres, debiera ser el voto sincero y entusiasta por el renacimiento de la Gran Federación.

Esa es la causa única, la causa madre. Por-

que los hijos de Centro-América se dejan adormecer del egoísmo; porque los partidos se entregan á la ambición; porque se identifican con miserias y pasiones mezquinas, Inglaterra puede ocupar militarmente el puerto de Corinto, segura de la impunidad; cualquier advenedizo se cree con derecho para turbar el orden público, y es raro que se establezca una política eminentemente nacional que excluya el odio y las persecuciones que no se enderecen contra las acciones delictuosas.

Es que la pequeñez y el raquitismo material producen moralmente, y á la larga, la depresión de todo. A poco de efectuada la división de Centro-América, se conservaban todavía ciertos hábitos de grandeza en las costumbres, la indiferencia no regía como ley de la opinión pública y ciertas reminiscencias de los tiempos de las repúblicas antiguas, se observaban en el modo de conducirse los encargados de representar como gobierno al pueblo. Después, todo fué relajándose, tuvimos momentos muy tristes en la historia, y gracias á que hoy parece definitivamente arraigada la paz en Centro-América y los más de sus mandatarios trabajan en la realización del progreso.

"Unión, ¡oh pueblos! ó la anarquía os devorará", decía Simón Bolívar á la gran Colombia. Aquí, la anarquía, en el sentido del desbarajuste, ha amenazado más de una vez con devorar por completo á Centro-América Y el acto de redención, la urgente necesidad de estos pueblos es unirse. Nos gravan cinco gobiernos nacionales, con sus ejércitos respectivos, con sus gabinetes como cualquier potencia europea, con representación diplomática distinta, con tarifas de aduana que dificultan el cambio de productos, con moneda no uniforme, que siendo de libre curso en ésta, no puede ser exportada, y que pudiendo serlo no es admitida en la otra república. Parece que se organiza la dificultad; gravita sobre los pueblos una administración enorme y se efectúa con lentitud el desarrollo de la riqueza, factor entre los que aseguran la libertad y sostén del orden público, pues los que tienen propiedad no secundan revoluciones insensatas.

La aspiración de los buenos centro-americanos debe ser llegar á constituir nuevamente un solo país. Recordemos el 15 de septiembre de 1821, glorifiquemos á los padres de la Patria, y si hace 75 años que Centro-América unida proclamó su independencia, olvídense los desaciertos, los recelos, ningún Estado se crea más importante que el otro, y unidos por el corazón, así como en 1821 fué izada la bandera de la Unión, que nuevamente enseñe sus colores al sol del medio día, mientras anuncia el cañón á los dos mundos que resurge la gran Patria, y evocados por su espíritu vivificante, Valle, Molina, Barrundia, Delgado y los otros olímpicos varones, desde su alcázar inmortal miran y bendicen á Centro-América, brillante paraíso que ilumina el fulgor de los cinco volcanes del escudo nacional!

UN ESTABLECIMIENTO ÚTIL EN EL PAÍS

El General Presidente de la República, acompañado de su Secretario particular y del General Morán, Comandante del Departamento, pasó á fines del mes de julio del presente año, durante su residencia accidental en Santa Ana, á visitar la Fábrica de china establecida á inmediaciones de aquella población, por los señores Aepli y Gross. Hay de particular en eso que antes de ahora no ha habido un establecimiento de esa clase en la República; y muy dados nosotros, sin duda, á labores agrícolas, no nos hemos fijado lo suficiente en la industria manufacturera, que entre otros buenos resultados tiende poco á poco á emanciparnos de la dependencia en que estamos con el extranjero.

La Fábrica que nos ocupa, se halla al N. E. y á dos kilómetros de Santa Ana, unida á la población por un camino de ruedas, un poco angosto, pero de declives suaves. Al llegar, sorprende agradablemente la magnitud del edificio, levantado sobre una planicie ampliada mediante trabajos asiduos y perseverantes, y ofreciendo toda la comodidad apetecible para establecer todos los departamentos necesarios al objeto.

El conjunto ofrece un sistema de poleas en movimiento, comunicando al que corresponde á los diferentes moldes y elementos de trabajo del taller, en el cual se hallan ocupados de sesenta á ochenta operarios de ambos sexos.

La Fábrica se halla sobre el río de Las Lajas, cuyas aguas le dan movimiento á una rueda Pelton, que adquiere una fuerza de ochenta caballos y da acción á la maquinaria convenientemente distribuida en el Establecimiento. En él se fabrica: loza blanca, lisa, labrada y con dibujos de color, como tazas, pailas, lecheras, azucareras, platos, etc.: loza ordinaria de color, como ollas, sartenes, batidores, porrones ó alcarrazas: ladrillos de barro fino para andenes, corredores, habitaciones, etc.: ladrillos esmaltados para paredes, baños, balcones de ventanas, mausoleos, etc.

En la actualidad la producción diaria de china es de trescientas á cuatrocientas docenas surtidas; de cincuenta á cien docenas surtidas de loza, y de cincuenta á cien metros cuadrados de ladrillos, quemándose la china y los ladrillos en dos grandes hornos de cuarenticinco metros cúbicos de capacidad cada uno.

Después de muchos ensayos se ha logrado encontrar en el país, materias primas de muy buena calidad para la fabricación de la loza blanca, y en Santa Ana se hace hoy china igual á la que se nos remite del extranjero.

Deber es del Gobierno, en nuestro concepto, dar todo el apoyo posible á ese Establecimiento, el primero en su género que se funda en el país, por las incalculables ventajas que de él tiene que reportar la generalidad. Él abre campo á la actividad particular, enseña nuevos procedimientos de producción, llama á la mujer á que salga de la rutina, é indica nuevos métodos para el ensanche de la riqueza pública. Decíamos al principio que la Fábrica de china establecida en Santa Ana, tiende á emanciparnos de la dependencia en que nos hallamos con el extranjero, porque hasta ahora tenemos necesidad de todos los objetos de su variada industria para la vida cómoda. Probada está la facilidad de comprensión que tiene nuestro pueblo y la prontitud con que se asimila lo nuevo, y en tal caso lo que se necesita es iniciativa, ofrecer nuevos conocimientos, ya para la implantación de nuevas industrias, ya para el perfeccionamiento de las que existen. Si hoy estableciéramos en el país un sistema de protección absoluta, mal parados queda-

ríamos, porque no podríamos bastarnos á nosotros mismos para atender á las variadas necesidades de la vida; pero esto no quiere decir que para el fomento de una determinada industria no se grave la introducción de artículos similares, y esto es lo que nos parece debe hacerse en este caso, pues si tenemos que conseguir á un precio mayor, artículos de industria extranjera que podemos obtener aquí, es indudable que todos, la clase proletaria especialmente, se proveerán de los artefactos nacionales, sin inconveniente alguno.

Tratándose de artefactos nacionales, hay que vencer cierta prevención que contra ellos se tiene. Cuando los señores Pérez y Párraga, de San Salvador, comenzaron á fabricar jabón de AGUACATE, nadie quiso usarlo, no obstante ser un jabón suave, agradable y perfumado; seguramente sonaba mal la palabra aguacate á ios consumidores, y preferían un jabón de otra clase, aunque inferior. Entonces, conociendo los señores fabricantes aquel achaque nacional, bautizaron su artefacto con el nombre de JABÓN BOITEAU, y el artículo tuvo mucho consumo. A medida que cunde la civilización van desapareciendo esas preocupaciones, y no abrigamos la menor duda de que al ser conocidos los productos de la Fábrica de china de los señores Aepli y Gross, sean aceptados sin dificultad alguna, y con sobrada razón, por ser más barata, y por tener la consistencia y brillo de la china extranjera. El señor Gross, que tuvo la amabilidad de enseñar la Fábrica á los visitantes, trató de quebrar con las manos una taza de las recientemente salidas del horno, y lo hizo después de varios esfuerzos, lo cual prueba la dureza de la loza.

El General Presidente y las personas que le acompañaban, quedaron muy complacidas al ver aquel nuevo progreso del país, en un ramo no muy adelantado entre nosotros, como es la industria manufacturera. Se comprendió también la necesidad de dar la protección á que esas industrias incipientes son acreedoras; así es que podemos asegurar á las personas que han acometido esa empresa, de suyo difícil, que sus esfuerzos serán recompensados, ya por el favor que el público dispensará á sus artefactos, ya por el apoyo que el poder público dará á esa Fábrica. Ojalá que cundan por el país fábricas de diferentes clases, siendo necesarias las de hilados de algodón, que son de tanto consumo, y las de papel. Antes de ahora se han hecho concesiones para establecerlas, pero hasta hoy no se han podido llevar á la práctica tan útiles proyectos.

Rivaliza en importancia con la Fábrica de china de Santa Ana, el taller de fundición "Mercedes", establecido en esta ciudad en 1895, debido á los esfuerzos de nuestro laborioso y perseverante compatriota don Carlos Meléndez. Ninguna de las dos empresas debe desmayar por el hecho de no rendir de momento esos establecimientos, utilidades que den siquiera un interés módico sobre los capitales invertidos; la falta de suficientes utilidades no es síntoma de fracaso, y si no, téngase presente que tanto en los Estados Unidos como en Europa, muchas empresas que hoy se hallan en estado floreciente han tenido por principio quiebras de las compañías formadas para llevarlas á cabo; tan cierto es que la perseverancia es un don esencial del espíritu de industria.

Entre otras de las ventajas que traerá consigo el ensanche de la industria manufacturera, será la de dar ocupación á la mujer, que hoy desfallece ante los medios raquíticos que tiene para vivir y que apenas le dejan lo necesario para llevar una existencia precaria. Ella encontrará ocupación que le permita tener una vida más cómoda y hasta hacer acopio de ahorros para el porvenir, ó con los cuales pueda emprender negocios que le den mayor utilidad. Muy agradable fué ver en la Fábrica de china de los señores Aepli y Gross, de Santa Ana, ocupadas á varias mujeres en los diferentes departamentos, cada cual entregada á su tarea especial, ya de modelación ó de perfeccionamiento de los artefactos — y lo propio diremos de las demás industrias. También habrá ocupación para jovencitos que hoy, sin afición al estudio y sin decir ni hacer nada en su casa, vegetan en la ociosidad formando corrillos en las esquinas, con el cigarrillo en una mano y el grueso bastón de moda en la otra, futuros caballeros de industria, petardistas ó pordioseros decentes, que darán qué hacer á su familia y á la autoridad y tendrán que gravitar sobre la gente trabajadora. Tenemos noticia cierta de que en la fundición "Mercedes" ya existen trabajando algunos de esos jovencitos, obligados por sus padres á tener la vida del trabajo—único medio que los librará de la tiranía del vicio.

Estamos, pues, al principio de una transformación en este país, antes de ahora tan trabajado por los trastornos políticos; transformación que exige otros ideales y no la antigua tendencia de hacer permanente la anarquía. Nuestro pueblo exige educación económica; la juventud tiene necesidad de nuevos y más amplios horizontes para ejercer su actividad, porque no todos pueden vivir de la industria profesional y universitaria, sin que se entienda que es un desdoro dedicarse á la industria manufacturera, medio casi seguro de improvisar fortuna; y el poder público debe pensar seriamente en este problema y fomentar, en cuanto le sea posible, el espíritu de industria que ha causado el engrandecimiento de la nación norte-americana.

Volviendo á la Fábrica de china de los señores Aepli y Gross, aunque tiene una bonita y alegórica marca de fábrica, esto no se opone á que se hagan en los artefactos los dibujos que se quieran, para darles cierta importancia y atractivo. En unos se podría poner el escudo del Salvador, en otros la vieja y gloriosa bandera federal, en platos especialmente, vistas de edificios nacionales, etc.

Después de dar una idea ligera del establecimiento de los señores Aepli y Gross, cábenos hacer votos por la prosperidad de esa industria y porque no desmayen los empresarios en sus esfuerzos por dar estabilidad y ensanche á la Fábrica de china, con la cual aparece ya un rasgo saliente de nuestra industria manufacturera.

NUESTROS GRABADOS

El doctor Pedro Molina

En el presente número, que circula en el aniversario de la independencia de Centro-América, publicamos en la página de honor el retrato de uno de los más ilustres próceres del Istmo: el doctor don Pedro Molina.

Era natural de Guatemala. Desde niño se distinguió como un talento privilegiado y fogoso. Es-

tudió filosofía con el célebre Liendo y Goicoechea. A su capacidad y consagración á las ciencias, debió que se le concediera por suficiencia el grado de bachiller. Emprendió la carrera de medicina y cirugía y sobresalió entre sus compañeros. Brilló y triunfó en tres actos públicos sobre anatomía, fisiología y medicina en general, apoyando las tesis de Boerhaave y sus comentadores. Dice el doctor Lorenzo Montúfar, que en el acto de cirugía Molina pronunció un discurso que es una disertación completa en honor de esa Facultad, y después hizo todas las demostraciones quirúrgicas que se le pidieron.

Fué el doctor Molina catedrático sustituto de las clases de medicina y cirugía y consiliario de la Universidad. Por sus méritos y servicios obtuvo un recibimiento espléndido, y el diploma de licenciado en medicina, que se le otorgó en 1800, quedando así autorizado para ser médico y cirujano en la Capitanía general de Guatemala y en todos los dominios de la monarquía española. En 1803 fué nombrado el doctor Molina cirujano del regimiento Fijo. Inmediatamente obtuvo con extraordinaria lucidez el grado de doctor y en 1820 ganó por oposición, previo un examen notable, la cátedra de Prima de medicina. Disfrutaba don Pedro de merecido renombre en su profesión de médico y cirujano, y también como literato y publicista.

Por el año de 1811 ya las principales naciones de la América del Sur habían proclamado su independencia y en Centro-América germinaba el deseo de hacer otro tanto. Desde ese año el doctor Molina se hizo conocer como patriota que deseaba la separación de España, y aun cuando él, allá por 1813, no asistía á las juntas revolucionarias secretas de Belén, era inspirador y director de sus amigos, que á las expresadas juntas concurrían, contribuyendo el doctor Molina á impedir que fueran descubiertos por el gobierno todos los comprometidos.

Como redactor del Genio de la Libertad, publicación que iluminó con las antorchas del derecho los obscurecidos pensamientos de los colonos y que preparó la obra inmortal de la independencia, el doctor Molina es acreedor á la eterna gratitud de los centro-americanos. Cuando, acobardado el capitán general Gainza, por el aviso de que Ciudad Real se había emancipado, era favorable la situación para dar un golpe que devolviera á estos pueblos su libertad, Molina trabajó como el que más, aprovechando la pusilanimidad de Gainza, para que se proclamara al siguiente día la independencia. Él era enemigo de la anexión á Méjico, y uno de sus hermanos políticos murió asesinado por los anexionistas. Trabajó con empeño por que se convocara á los pueblos para elegir la Asamblea constituyente y sus esfuerzos dieron resultado en el objeto de que se instalara aquella corporación benemérita.

Entre los primeros que entraron á figurar en el triunvirato encargado del gobierno de Centro-América, figuró el doctor don Pedro Molina, gloria y lumbrera de la Patria, á quien más tarde reemplazó como triunviro el desconocido de la Historia, don Tomás O'Horan. Asistió en calidad de representante de Centro-América á la Dieta de Panamá, destacándose como una eminencia intelectual en aquel congreso de celebridades.

Como Ministro de la República Federal en Colombia, satisfizo las aspiraciones del patriotismo, luciéndose ante la cancillería colombiana, á cargo del ilustre americano don Pedro Gual. En una nota de la *Reseña Histórica* leemos, respecto á la misión diplomática del doctor Molina, lo siguiente:

"Gual deseaba reconocer por actos explícitos la independencia de Centro-América; pero al mismo tiempo quería poseer todos los datos acerca de la situación del país que el reconocimiento demandaba, y en nota datada en Bogotá, á 25 de diciembre de 1824, hizo á Molina diecisiete preguntas. Algunas de ellas son referentes á Méjico, otras á España y otras al interior de la República centro-americana. El doctor Molina era uno de los hombres que con más profundidad conocían los puntos que se le tocaban, y sus contestaciones no se hicieron esperar. Ellas dieron por resultado el reconocimiento de la República centro-americana y el tratado entre Centro-América y Colombia, que se firmó en Bogotá, á 15 de marzo de 1825".

Al regresar el doctor Molina de la Dieta de Panamá, el Presidente Arce había hollado la Constitución, aprisionando al Jefe de Guatemala, don Juan Barrundia. Molina se detuvo en San Salvador, trabajando contra la reacción aristocrática y por un decreto de Aycinena, de 1827, se le puso fuera de la ley. Tras las victorias de Morazán y consiguiente ocupación de Guatemala el 13 de abril de 1829, Molina sirvió como Ministro del Senador encargado de la presidencia, don José Francisco Barrundia, y fué el autor de la Exposición dirigida al Congreso, acerca de la guerra que acababa de terminar. Al doctor Molina se le nombró varias veces Ministro Plenipotenciario en distintas naciones europeas, y nunca quiso aceptar.

En agosto de 1829 la Asamblea lo declaró constitucional y popularmente elegido Jefe del Estado de Guatemala, y por una división funesta de los liberales, en 9 de marzo de 1830, alegando fútiles pretextos, la misma Asamblea declaró que había lugar á formación de causa contra el íntegro magistrado doctor Molina. Él, republicano consecuente, aunque comprendiera lo injusto de la acusación, sometióse á ella: el tribunal de justicia lo absolvió de todos los cargos.

Absuelto Molina, pidió, como era debido, que se le repusiera en su cargo, puesto que resultaba inocente. Decía él que no deseaba el gobierno, sino que el pueblo viera que podía volver á regir sus destinos y que no era indigno de la confianza con que se le había honrado. Lejos de atendérsele, hubo nueva declaratoria de enjuiciamiento contra el doctor Molina, "por haber establecido un correo, y haber ordenado á los curas que enviaran las partidas de nacimientos y defunciones".

Es decir, las medidas de progreso se le deducían como cargos. ¡Y qué honra para don Pedro Molina que al querer juzgarle los enemigos de su gobierno, en la rebusca de acciones punibles no encontraran ninguna, y tuvieran que desconocer sus mejores recomendaciones ante la posteridad, pretendiendo castigarle por lo que merecía recompensa!

Pesaba todavía sobre Molina la acusación estulta, cuando en 1830 se hicieron las elecciones de las primeras autoridades de la Federación, y alcanzó votos para la presidencia de ella el doctor Pedro Molina, en competencia con Morazán, que fué el nombrado, José del Valle, José Francisco Barrundia y Antonio Rivera Cabezas.

Iniciada por el Jefe doctor Gálvez la reforma



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE NICARAGUA
DON SIMEÓN PEREIRA Y CASTELLÓN

de la enseñanza, el doctor Molina fué de los más hábiles y entusiastas colaboradores en la tarea, y sirvió como vocal de la dirección de estudios creada para emancipar la enseñanza de los absurdos regímenes de la colonia.

Esa Academia directora de la instrucción se instaló el 16 de septiembre de 1832 y en el acto de la instalación el doctor Molina leyó un discurso científico, que era maravillosa exhibición de sus profundos conocimientos.

En febrero de 1838 presentó el doctor Molina á la Asamblea de Guatemala esta proposición, que á poco fué aprobada como ley del Estado:

"Si el despotismo no tuviese brazos que lo secundaran, estaría siempre encadenado, como debe estarlo. El hombre, por su naturaleza, propende á la arbitrariedad, mucho más cuando tiene en su mano la autoridad y poder del pueblo. En estas circunstancias siempre procura romper las trabas que le pone la ley, y para conseguirlo no necesita más que encontrar instrumentos idóneos que ejecuten sus órdenes á ciegas, confiados en que ellas cubren su responsabilidad personal. Y por esto pido:

Que os sirváis dar una ley que declare, que ningún individuo que obrare contra las leyes fundamentales, y especialmente contra las que declaran y aseguran los derechos del hombre en sociedad y sus garantías, queda á cubierto de su responsabilidad personal ni de la pena que merezca, con las órdenes de sus superiores. Y que los jueces en la persecución de dichos delitos, comenzarán siempre por perseguir y castigar al inmediato actor de ellos, ascendiendo hasta su primer causante".



SEÑORITA LUISA MARTÍNEZ
(Hondureña)

Y en marzo del mismo año, para contrarrestar la influencia clerical, presentó don Pedro Molina otra proposición, sintetizada en la parte final, que dice así:

"Ningún eclesiástico puede ser en el Estado, elector ni elegido para ningún destino político".

La mayoría de la comisión de puntos constitucionales dictaminó en contra. La minoría, José Francisco Barrundia, apoyó la proposición. Barrundia y Molina la defendieron en un luminoso debate y fué ley del Estado.

En la época de las funestas divisiones del partido liberal, cuando el gobierno del doctor Mariano Gálvez sufría ruda oposición de los elementos progresistas que trabajaban sin saberlo por el triunfo de Carrera, el doctor Pedro Molina fundó el periódico oposicionista titulado *El semi-diario de los libres*, en que la administración Gálvez fué duramente combatida. Esto sucedía en noviembre de 1837 En 1848, don José Francisco Barrundia y el doctor Pedro Molina, que desde 1839 observaban una actitud pasiva, aparecieron redactando el *Album Republicano*, en que se pedía la convocatoria de una Constituyente y se hablaba con entera libertad. Diez números circularon, pero cuando estaba para salir el onceno, Carrera mandó cerrar la imprenta, hizo encarcelar al impresor don Luciano Luna y fueron encerrados en las bóvedas del Castillo algunos de los redactores, entre ellos el doctor Pedro Molina. Sin embargo, prendió la chispa de una revolución, Carrera convocó á la Constituyente y el doctor Molina salió de las bóvedas para ser Presidente de aquélla.

El doctor Molina suscribió en 1838, en unión de don José Francisco Barrundia, un luminoso dictamen defendiendo el juicio por jurados y, en general, la vigencia del código de Livingston. En todo probaba el doctor Molina que le animaba el espíritu fecundo de la libertad.

Cuando el general Morazán tuvo que abandonar á Centro-América, embarcándose en la goleta *Izalco*, por La Libertad, el doctor Molina hallábase en El Salvador y no quería partir. Morazán, escribe Montúfar, le dijo que no podía dejarlo, porque iba á correr la misma suerte de las víctimas inmoladas por Carrera en Guatemala. Don Pedro Molina contestó como espartano: "Yo quiero que aquí me maten, que aquí me desgarren". Sus hijos Felipe y José y su yerno Manuel Irungaray le hicieron reflexiones y consiguieron que se embarcara.

Tanta fué la influencia del doctor don Pedro Molina en los asuntos de Centro-América en general y en los de Guatemala en particular, que el análi-

sis detenido de su vida pública ocuparía muchos números de este periódico. Creemos que lo expuesto basta para que se considere al Dr. Pedro Molina como uno de los inmortales de Centro-América.

El Dr. don Leandro Vásquez Guzmán

En Alegría, departamento de Usulután, nació este joven abogado. Fueron sus padres el concienzudo pedagogo don Vicente Vásquez y doña Amparo Guzmán. Precisamente en el día de la fecha del presente número cumple el doctor Vásquez 35 años.

Estudió él en la Universidad del Salvador y fueron sus maestros los abogados doctores Presentación Trigueros, Ricardo Moreira y Rafael Reyes. En agosto de 1889 fué recibido en la Corte Suprema de Justicia y advertimos en elogio suyo que debe á meritorios esfuerzos personales el haber hecho sus estudios.

Alegría lo eligió como Alcalde, en 1890; lo reeligió al año siguiente, y en esa misma población ha sido miembro de la junta de caridad, cuya fundación se debe á su iniciativa y trabajos. Ha desempeñado varias veces el empleo de juez de primera instancia. Fué diputado Secretario en las Asambleas de 1890 y 1891, y en ese carácter de representante del pueblo se hizo notar como el primero que aceptó y firmó el proyecto de ley sobre divorcio absoluto, conquista de la civilización y principio que se afana en divulgar, como salvador, la escuela radical.



SEÑORITAS DELFINA Y JOSEFINA MORALES
(Nicaragüenses)

En 1892 fué á Honduras el doctor Guzmán como Secretario de la Legación Arce y en 1895 se le presentó como candidato para Magistrado de la Cámara de San Miguel. En Jucuapa y Usulután sirvió las judicaturas de primera instancia y aunque en 1893 se le nombró para ejercer la de La Unión, motivos de salud le impidieron aceptarla.

Para corresponder á la confianza popular, que le ha encomendado varios cargos concejiles, supo trabajar en ellos, promoviendo el adelanto. Colaboró activamente para conseguir la categoría de distrito que hoy tiene el pueblo de Alegría, que como dijimos vió nacer al doctor Vásquez.

Unido en matrimonio con la que es hoy doña Lastenia de Vásquez, entregado al amor de ella y de una hija querida que responde al dulce nombre de María, vive hoy don Leandro Vásquez Guzmán, en medio de las tranquilas faenas de la agricultura y mereciendo las consideraciones sociales con que se premia á la honradez.

Señorita Luisa Martínez
(Hondureña)

Si quisiéramos personificar en ella alguna cualidad, deduciéndola de la simple vista del retrato, diríamos que Luisa Martínez, hija de la heroica Honduras, representa á la altivez.

En los últimos números de "La Ilustración Artística" de Barcelona, hay un busto de mujer, de expresión olímpica: por todo nombre el pintor le puso á su cuadro esta palabra: *Desdeñosa*. Y en efecto, revela supremo desdén aquella fisonomía ideal. A Luisa Martínez, cuyo retrato es un cuadro en que palpita la hermosura de que es corona y remate su cabeza, nosotros la llamamos altiva; y es altiva reina en verdad de aquella tierra de las vírgenes montañas.

Mucho trabajo le costó al Vizconde de Cormenin hacer el retrato moral del autor de *Graziela*. No se mueva usted tanto, señor de Lamartine, decía Timón; aquí desearíamos darle movilidad á la fotografía, para probar si el orgullo de princesa con que Luisa Martínez nos abruma, ahora cuando la tenemos de frente al escribir estos renglones, cede el campo á la benevolencia que ha menester de ella quien la toma como asunto de inspiración.

Sin embargo, así es mejor; que anonade, que subyugue con el poder de sus ojos, que infunda el amoroso respeto que merece, que domine como emperatriz. Digna es de ello, puesto que nació en Centro-América.

Señoritas Delfina y Josefina Morales
(Nicaragüenses)

Son gemelas las dos señoritas del grupo. Tienen 18 años de edad. Nacieron en Granada, República de Nicaragua. La de la derecha, mirando así

el retrato, es Delfina, trigueña de ojos negros en cuyo fondo brillan los genios apasionados del amor. Dicha señorita se ha dedicado con éxito á la carrera del Magisterio. La otra, Josefina, es una joven de genio regocijado y algo juguetón. Sin que ofendamos su modestia, las hacemos figurar en la galería de tipos centro-americanos, porque son de pura raza nicaragüense y representan una clase apreciable en la variedad de las nuestras.

Un trapiche de madera

Los agricultores en pequeño, que cultivan la caña de azúcar y que no pueden instalar maquinaria para elaborar aquel producto, se conforman con montar su trapiche, de ordinario formado con trozos de madera resistente, de forma cilíndrica, y movidos por fuerza animal, regularmente de bueyes, á imitación del trapiche que en nuestros grabados figura.



Un trapiche de madera

Vistas de una fábrica
(Santa Ana, El Salv.)

Como ilustración del artículo titulado "Un establecimiento útil en el país", que publicamos en la presente edición, acompañamos á él dos grabados, uno de los cuales representa íntegramente el edificio en que está montada la fábrica de loza de los señores Aepli y Gross en Santa Ana, y el otro una parte del mismo edificio. Cuanto pudiéramos decir como descripción de la fábrica y como elogio de los señores empresarios, se contiene en el mencionado artículo, cuya lectura recomendamos al ilustrado público de Centro-América, que así verá palpablemente demostrados los adelantos industriales que se realizan en El Salvador.

Con tan primitivo sistema extraen los jugos de la caña y cristalizan lo que en algunas repúblicas del Sur se llama chancaca, *papelón* en Venezuela, pancla en Colombia, *rapadura* en Costa-Rica, y en El Salvador, empleando el nombre genérico para un solo producto de la especie, se conoce como *dulce*.

Restringida antes la producción de ese artículo, aumenta en la actualidad notablemente, porque el alto valor de los alcoholes, como resultado del monopolio oficial, es causa de que haya constante demanda, superior á la oferta, del tan solicitado *dulce*, materia prima en la destilación. Y hay muchos ingenios de azúcar, en Guatemala por

ejemplo, cuyos dueños hacen mejor negocio limitándose á fabricar panela.

Será muy rudimentario el sistema de trapiches de madera. Pero estamos mejor por la conservación de pequeñas propiedades en manos del pueblo, que éste explote así modestamente, y no por la refundición de los capitales pequeños para formar los grandes, cuya posesión implique el derecho de que uno solo dé la ley á la mayoría de los proletarios.

Separadoras de café

En Centro-América, las mujeres desempeñan interesantes funciones en la recolección del café. No sólo cortan de la mata el fruto ya maduro, sino que después de beneficiado el grano, se entregan al penoso trabajo de la separación, según puede verse en nuestro grabado.

Encorvada la espalda y con la vista fija en el conjunto de granos que deben separar, permanecen de sol á sol las pobres mujeres, ganando un salario misérrimo, en virtud de la que llaman ley férrea los apóstoles de la cuestión social. Junto á una de ellas está una pequeñuela, acaso su hija, que más tarde deberá transitar, salvo excepción, por el mismo sendero de la pobreza.

Cuando el acomodado propietario saborea una taza de buen café y fuma un rico habano, de seguro que no se imagina cuántas fatigas cuesta cosechar los productos que le sirven de regalo. Ahí trabajan esas mujeres, ganando el cotidiano pan con honradez.

El Muelle Viejo — Acajutla
(El Salvador)

En primer término se mira el barranco, alto, socavado, imponiendo al mar un límite; en seguida, la parte final del Muelle viejo, donde las lanchas mantienen horroroso vaivén y donde no se vuelven pedazos porque Neptuno parece que las detuviera con su tridente, cuando ya el abismo va terminando su obra de atracción. Muy arriba, calculando la distancia en los cuarenta codos de que habla la leyenda del diluvio, según el miedo de los que suben en la *jaula*, se ven los portalones de entrada al Muelle, verdadera tierra prometida para los viajeros que consienten en la debilidad de marearse. Como más altos, ya en suelo firme, están el edificio de la Aduana y una casa particular.

Refiriéndonos al Muelle viejo, decimos que él es un veterano del comercio salvadoreño. Estropeado por los años y por el tráfico, próximo á ser abandonado por su rival de Puerto Viejo, todavía presta útiles servicios y da buenos productos en pesos duros á la compañía concesionaria.

Muelle y calle en La Libertad
(El Salvador)

La fotografía que hoy publicamos, de los primeros tramos del Muelle y de una calle en el puerto de La Libertad, fué tomada desde el fin de la parte descubierta del referido Muelle, al frente de la población, siendo retratada la calle de árboles y la línea de edificios construídos á lo largo de la playa.

La importancia de La Libertad va en progresión. Y si hoy, cuando se comunica con San Salvador por medio de carretas, el comercio de importación que por allí se efectúa es notable, á la hora en que sea un hecho el proyectado ferrocarril de La Libertad á Santa Tecla, ese puerto adquirirá un desarrollo que ahora ni aun podemos calcular.

Creemos que los gobiernos deben interesarse por el fomento de las poblaciones que están habilitadas como puertos. En la actualidad es poca la atención que se les presta en casi toda la América Central. Y debemos fijarnos en que sirven ellas de punto de partida para formar las primeras impresiones de los que nos visitan.

EL ILUSTRISIMO SR. OBISPO DE NICARAGUA,
don Simeón Pereira y Castellón

Uno de los acontecimientos más solemnes del mundo católico centro-americano en este año, ha sido la consagración del nuevo obispo de la diócesis de Nicaragua.

Hoy publicamos el retrato del señor Pereira, en quien recayó la honra de ser designado por León XIII para aquella alta dignidad eclesiástica, de la cual quedó investido el 24 de julio último.

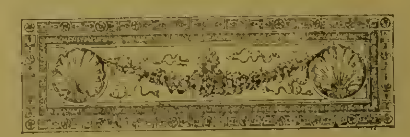
El Arzobispo de Guatemala, señor Casanova, llegó á Nicaragua á oficiar la consagración del nuevo obispo. Pomposa fué la ceremonia, que se verificó en la antigua basílica de León.

El señor Pereira es quizás el más joven de los obispos de América. Nació en León, Nicaragua, en julio de 1863: tiene, pues, 33 años; y mucho le acredita que en edad tan temprana de la vida haya sido objeto de una elección, para la que necesariamente se exigen no pocos ni comunes merecimientos.

Don Pedro Pereira y doña Dolores Castellón fueron sus padres y tuvo desde el hogar, puede decirse, trazado el derrotero de su vida. Hogar esencialmente cristiano, de esos consagrados, por decirlo así, á la práctica de la virtud, por más que ésta la consideramos compatible con todas las creencias y aun con la ausencia de ellas, de él han salido dos miembros de la Compañía de Jesús, el Padre Félix y el Padre Juan Pereira, y dos Hermanas de la Caridad, las señoritas Francisca y Josefa Pereira, hermanos todos del nuevo obispo.

El Ilustrísimo señor Pereira estuvo, como sus otros dos hermanos, en el noviciado de los jesuítas; pero optó mejor por el sacerdocio seglar, en el que ha brillado por su ilustración y virtudes.

Es apóstol de la religión católica, pero tal como el progreso de los tiempos reclama que lo sea. Tiene espíritu nuevo é ideas altas de cultura, que propende á que la religión sea factor en el movimiento progresivo de las sociedades. Se inspira en la doctrina del Pontífice Romano. Es instruído y modesto. Su elevación á la silla episcopal significa para Nicaragua era de concordia entre el poder civil y el eclesiástico; y para la propia Iglesia, un período de reformas, en lo moral y material, que servirá para levantar el nombre del clero nicaragüense.





PELÁXILA (*)

A MI BUEN AMIGO EL GENERAL DON RAFAEL VILLEGAS

Estrechos parecían á Moctezuma I los límites de su imperio. Vencedor dos veces de Chalco; dueño y señor de los ricos territorios comprendidos entre Iantepec y Coixco, hasta la remota provincia de Tlachmalac, y en posesión de los vastos dominios de los cohuixcas, después de haberse apoderado de Tzompahuacán, sentíase capaz de tocar ambos mares con las manos, al extender sus brazos saludando al sol, desde lo alto de su magnífica residencia de Chapultepec.

Natural era que el coloso, rey querido de su pueblo, en quien concurrían las dotes de experto general y hábil estadista, fijase sus ojos en Oriente, y que contando con la alianza de Nezahualcoyotl, el rey poeta de Texcoco, emprendiese la conquista de la Mixteca, librando contra Atonaltzin las batallas más reñidas que se registran en la historia de su reinado.

Dueño de la importante ciudad de Coixtlahuaca, se abrió paso por Tehuantepec, ocupado entonces por los huaves, derrotó al rey de Zachila en las montañas de Huijasso, y regresó á su corte, no sin haber antes adelantado poderosa legión hacia el Este, en busca de nuevos reinos y territorios que sujetar á su dominio.

El ejército expedicionario, de triunfo en triunfo llegó al fin á los límites del Soconusco; mas al saber que allí tenía que habérselas con pueblos aguerridos que constituían una monarquía tan adelantada como la de los aztecas, y que contaban con numerosos elementos para defenderse, suspendió su marcha, enviando á decir al emperador que era urgente que le socorriese, si no quería exponer sus victoriosas huestes á la vergüenza de una derrota.

Moctezuma ordenó en el acto la salida de un nuevo y numeroso ejército al mando de sus mejores generales En el interim Cosijoesa, rey de Teosopotlán, contando con el auxilio de los mixtecos, se apoderó de Tehuantepec, se hizo proclamar rey de esta comarca y se fortificó en el inexpugnable cerro de Guiengola, para cortar el paso á los mexicanos.

La indignación de Moctezuma al tener noticia de este inesperado contratiempo, fué tal, que ordenó á sus tenientes poner mucho cuidado en la captura de Cosijoesa, á efecto de no hacerle daño, para poderlo inmolar á su sabor en aras de Huitzilopochitli, la sangrienta deidad á la cual se ofrecían por millares las víctimas al sacrificio destinadas.

Pero estaba escrito que las cosas deberían pasar de manera diferente. Cada vez que el ejército mexicano intentaba forzar el paso del río de Guishí para encaminarse á Tehuantepec, las saetas de las cumbres de Guiengola llovían sobre él en tanta copia, que algunas veces llegaron á hacer sombra sobre sus cabezas, ni más ni menos que se cuenta que las flechas de los persas obscurecieron el sol en las Termópilas. Más feliz, sin embargo, Cosijoesa que Leonidas, rechazó las huestes de Ilhuicanina (*), obligándolas á acuartelarse en Jalapa.

Los mensajes que entretanto recibía del Soconusco el emperador de México, le anunciaban que sus ejércitos de Oriente estaban próximos á sucumbir por falta de recursos; lo que prueba que no llegaron á avanzar sobre Guatemala, ni mucho menos hasta Nicaragua, como afirman algunos historiadores Moctezuma, que con razón mereció los dictados de grande y de prudente, pensó entonces que le era preciso ocurrir á la diplomacia, determinando en consecuencia enviar á Cosijoesa una embajada para proponerle la paz y, en prenda de ella, la mano de una de sus hijas, la princesa Coyolicolzin, nombre que en mexicano quiere decir *flor blanca*.

Avisado Cosijoesa del intento del emperador, nombró una comisión de grandes señores de su corte para ir á recibir á los embajadores mexicanos á Jalapa. Entraron éstos en la barca que había conducido á los enviados de Cosijoesa á aquel lugar y comenzaron á bajar el río, cuyas riberas parecían escudriñar con ojo atento, sorprendidos de ver á cada paso grupos de guerreros que, como visiones fantásticas, aparecían y desaparecían á su vista sin dejar huella de sus pasos.

Llegados á un punto en que el río se estrecha al pie de altísima roca, por donde parece imposible que puedan trepar las mismas aves, se les hizo desembarcar; se les vendaron los ojos, y después de haberlos hecho caminar un rato sobre piso de arena, los comisionados sintieron que subían por entre escarpadas peñas, unas veces en tinieblas, otras á la luz del sol, salvando precipicios, apoyados en los brazos de sus conductores. Por último, respiraron un ambiente fresco y perfumado, se les quitó la venda y se encontraron en la cumbre de Guiengola.

Aquello no era una fortaleza, que era una magnífica ciudad. Lo que más les sorprendió fué el ver á semejante altura, entre la inmensa cantidad de víveres que el genio previsor del rey de Tehuantepec había aglomerado allí, un espacioso estanque lleno de peces de diferentes clases, capaz por sí solo de alimentar un ejército durante muchos días.

Cosijoesa les recibió con afabilidad, é impuesto de la misión que llevaban, aplazó su respuesta para mejor oportunidad, demostrando así que no era menos astuto que su rival.

— Vuestro encargo no se ha llenado por completo, agregó el rey cuando los embajadores se des-

(*) Sobre este curioso episodio de la historia antigua de México, tenía el autor escrito un poemita, cuyos manuscritos desaparecieron juntamente con otros papeles literarios, entre cuatro cajas de libros que le fueron robadas en Guatemala, en 1890, al ordenar la traslación de su equipaje á San Salvador Como quiera que han transcurrido ya seis años de eso, el autor espera que si estas líneas llegan á pasar bajo la vista del tenedor de aquellos manuscritos, se servirá devolvérselos á Sonsonate, lugar de su residencia, prometiéndole la mayor reserva. Los que pide son papeles que no se cotizan en nuestros mercados.

(*) Sobrenombre de Moctezuma.

pedían. Estoy cierto de que el emperador os ha recomendado poner mucha atención en las fortificaciones de Guiengola para darle informes y ver si puede sorprenderlas. Aquí sólo habéis estado en la corte; os llevaré, si gustáis, á los atrincheramientos.

Los comisionados, aunque corridos, aceptaron, y Cosijoesa les condujo por una escalera secreta á uno de los bordes de la ciudadela, que cerraba espesa muralla de cráneos y osamentas humanos.

— ¿Qué es eso? exclamaron horrorizados los mexicanos.

— Los restos de vuestros compañeros recogidos en los campos de batalla, contestó el rey con sangre fría. Vosotros acostumbráis matar á los prisioneros; nosotros sólo nos aprovechamos de los cadáveres.

Ilhuicanina comprendió que trataba de potencia á potencia, y conmovido ante el relato que de aquella escena le hicieron sus embajadores, lo que más le preocupaba era lo que tendría que hacer en el caso de que el atrevido rey de Tehuantepec osase rechazar sus proposiciones.

Cosijoesa, entretanto, se entregaba al descanso, á la sombra de robusta encina, que aunque disponía en Guiengola de una mansión regia para su residencia, gustaba más de la vida del campamento que de las comodidades de su palacio. Y cuenta la leyenda que una noche soñó en tranquilo sueño, que una joven de extraordinaria belleza, sencilla, pura y llena de gracias, le estrechaba amorosamente entre sus brazos y le besaba la frente, diciéndole con ternura: soy la paz y el engrandecimiento de tu reino! Con lo que apenas irradió la aurora del siguiente día, hizo salir en dirección á México una embajada, seguida de numeroso séquito, con objeto de participar á Moctezuma que aceptaba sus proposiciones, pactar con él un armisticio y ofrecer á su prometida los ricos presentes que le enviaba, debiendo servir á la vez aquella comisión para acompañar á la princesa en su viaje desde Tenoxitlán (*) hasta Guishí (*), en donde desde aquel momento se comenzaron los preparativos de su suntuoso recibimiento.

Coyolicolzín, que tenía simpatías por el antiguo rey de Teosopotlán y que deseaba obedecer á su padre, emprendió gustosa la marcha. Apenas llegada á Tehuantepec, en donde fué objeto de toda clase de ovaciones, Cosijoesa la proclamó reina, y seducidos los zapotecos por los encantos de su belleza, cambiáronle el nombre mejicano de Coyolicolzín por el de PELÁXILA, que significa en su idioma *copo ó capullo de algodón*.

Cosijoesa permitió luego que una columna azteca avanzara hacia el Oriente, para proteger las armas imperiales en Soconusco; pero notando que los mexicanos no levantaban, sino que antes por el contrario reforzaban sus campamentos de Jalapa, volvió á fijar su residencia en Guiengola, llevando consigo á Peláxila, que por ningún motivo consintió en quedarse en la corte de Guishí, separada de su esposo.

Con este motivo las simpatías y el cariño que entre los zapotecos se había conquistado la hermosa princesa mexicana, se duplicaron, y su presencia en el campamento fué causa de festejos sin cuento por parte de los guerreros

(*) México.
(*) Tehuantepec.

Moctezuma no estaba, empero, satisfecho. Si es verdad que mediante la paz ajustada había podido socorrer á su ejército de Oriente, sentíase ofendido en lo más vivo de su orgullo por lo que él llamaba insolencia de Cosijoesa, quien después de arrebatarle un reino, le había obligado á tratar de igual á igual para otorgarle aquella concesión. El emperador sentía la necesidad de la venganza.

Mas ¿cómo sorprender á Guiengola? Las noticias de que Peláxila habitaba allí y de que había entrado en cinta, parecieron propicias al monarca para la satisfacción de sus deseos.

Poco tiempo después envió, en efecto, regia embajada á Guishi, encargada ostensiblemente de poner en manos de los reyes zapotecos, las joyas, plumas de colores, finísimos tejidos de algodón y demás objetos de arte con que la corte mexicana obsequiaba á su hija con motivo de su próximo alumbramiento; mas en el fondo instruída á efecto de combinar la pérdida de Cosijoesa. Los embajadores, que eran cinco, fueron invitados por éste para subir á Guiengola, en donde les hizo espléndido recibimiento, les hospedó en su propio palacio y les convidó á pasar toda una luna en el recinto de la ciudadela.

Esto era, de seguro, más de los que ellos esperaban. Las fiestas se sucedían sin interrupción; mas apenas transcurridos ocho días de la llegada de aquellos personajes, los pífanos y atabales de la fortaleza anunciaron con sorpresa de todos que iba á procederse á una ejecución capital.

Reunidas en la explanada las tropas y preparada la hoguera, apareció Peláxila, radiante de belleza, envuelto su precioso busto en un hüipil color de púrpura. A su presencia reinó profundo silencio.

— Guerreros, exclamó la reina en voz alta; va á castigarse el delito de traición cometido por los enviados de la corte mexicana, que han tratado de seducirme.

Un sordo rumor de indignación se dejó oír en todas las filas. Entretanto habían entrado á la plaza los cinco embajadores. A una señal de Peláxila, cuatro de ellos fueron arrojados á las llamas; el quinto permaneció mudo testigo de aquella escena de horror......

Cuando dejaron de chirriar las carnes de aquellos desgraciados y la columna de humo que se escapaba de la hoguera se hizo menos espesa, Peláxila, devolviendo al sobreviviente de los enviados de México los presentes que le habían llevado, le dirigió con voz enérgica estas terribles palabras:

— Decid á mi augusto padre y amo vuestro, que si hija de Moctezuma y princesa mexicana obedecí siempre sus mandatos, esposa de Cosijoesa y reina de Tehuantepec, me debo toda entera á mi marido y á mi pueblo. Devolvedle en mi nombre sus regalos, y anunciadle que si otra vez le ocurre mandarme una embajada encargada como vosotros de proponerme la entrega de esta fortaleza, ya no le devolveré á ninguno de sus miembros. Podéis marcharos!

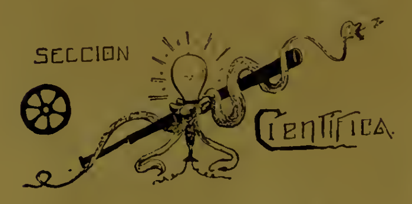
Las tropas se inclinaron reverentes ante su reina, besaron varias veces el suelo en señal de sumisión, y prorrumpiendo en gritos de entusiasmo la aclamaron *salvadora de la patria*.

Cosijoesa, hasta entonces oculto, apareció de repente y se echó á los pies de Peláxila, abrazándola las rodillas; las músicas entonaron el himno

de la victoria, y fué aquel un día de fiesta en las escarpadas cumbres de Guiengola.

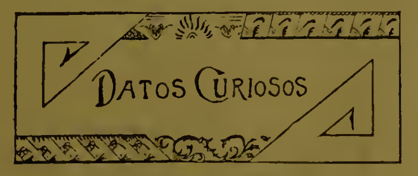
Peláxila fué madre de Cosijopü, ilustre príncipe que como sucesor de su padre en el trono de Tehuantepec entró en tratados con los españoles, poniéndoles en posesión del reino. Poco después consintió en hacerse bautizar con el católico nombre de don Juan, y edificó á su costa el convento de Santo Domingo, en cuyas bóvedas le hicieron pagar los conquistadores en los tormentos de la inquisición, el delito de haber continuado siendo para los zapotecos el rey más querido de su pueblo.

Renato Murray.



— Debido á la insinuación de Darwin, relativa á que podría averiguarse la composición del subsuelo examinando los montoncillos de tierra que sacan de sus excavaciones los gusanos y otros insectos, se han descubierto recientemente en Australia varios depósitos de carbón y de óxidos de zinc.

— Durante los dos últimos años se han estado haciendo numerosos experimentos para determinar la mejor manera de hacer grandes fundiciones de vidrio, sin apelar al antiguo recurso de soplar, y se ha llegado á descubrir que es posible fundirlo y llenar moldes como si se tratara de un metal en fusión, sólo que se necesita forzar el vidrio derretido dentro de los moldes de abajo hacia arriba y no de arriba á abajo, como se hace con los metales.



Medidas que se usan para las distancias

— La milla terrestre de los ingleses equivale á 1760 yds. ó sea á 1609,m 31; la de los franceses á 1333,m 33 (poco ó nada usada).

— La milla náutica que en inglés llaman "*knot*", "*nœud*" en francés y en español "*nudo*", está representada por 1852,m 30; lo cual es el largo, término medio, de un minuto de latitud de la Tierra: hay, pues, 60 millas náuticas en un grado medio de latitud. El largo de un minuto de longitud de la Tierra, medido en la circunferencia del círculo ecuatorial, al nivel del mar, es de 1855,m 03 y éste es el valor de la milla náutica, "*knot*", "*nœud*" ó "*nudo*" en aquella circunferencia. Esta medida sirve generalmente para indicar la velocidad de marcha de las embarcaciones. Para medir esta velocidad, relativamente á la superficie del agua en el mar, los franceses emplean un sector de madera, convenientemente lastrado, que llaman "*loch*", el cual está fijo á la extremidad de una cuerda en la que se han hecho varios *nudos*, distantes unos de otros de 15 metros los más grandes y de 1,m 50 los más pequeños. Para hacer una observación se arroja al agua el triángulo de madera, que queda estacionario (flotando verticalmente á causa del lastre) y se mira de cuantos nudos se desenrolla la cuerda en un espacio de tiempo de medio minuto ó 30 segundos. Si, por ejemplo, la cuerda se desenrolla de 12 nudos grandes y 4 nudos pequeños, entonces dicen que la embarcación camina á razón de 12 nudos y 4 décimos, y eso significa que su velocidad (relativamente á la superficie del agua), es igual á: $\frac{12{,}4 \cdot 15^{m}}{30} = 6{,}^{m}20$ por cada segundo de tiempo.

Los franceses atribuyen, pues, dos valores á la palabra *nœud*, á saber: 1852,m30 y 15,m 00; este último valor siendo igual á $\frac{1852}{120}$ muy aproximadamente.

Medidas de capacidad para liquidos

— Un galón de los EE. UU. equivale á litros 3,785, ó sea el peso de 8,33888 libras inglesas de 0,k 4534 cada una.

— Un galón imperial inglés equivale á litros 4,543 ó sea el peso de 10 ℔ inglesas.

— Un pie cúbico inglés de líquido equivale á litros 28,3161 ó sea 6,23210 galones ingleses, ó bien 7,48052 galones norte-americanos, y pesa 62,3 libras inglesas aproximadamente.

— La "*pulgada de agua*" ó "*pulgada de fontanero*", como decían antiguamente en Francia, equivale á un gasto de agua de litros 13,330 por cada minuto de tiempo, ó sea á 19195,2 litros por 24 horas. La "*línea de agua*" equivale á la cientocuarenticuatroava parte de una pulgada ó sea litros 133,3 por 24 horas. El "*punto de agua*" era 144 veces más pequeño que la línea. Hoy día estas denominaciones están enteramente abandonadas y cada *concesión* de agua que se hace á los particulares se estima en litros y se paga en proporción á la cantidad de litros diarios y también en proporción á la calidad del agua: la buena agua potable se paga más caro que el agua de calidad inferior. Juzgamos que en nuestro país debiera abandonarse una vez para siempre esa medida más ó menos imaginaria que han dado en llamar "*paja de agua*", cuyo valor exacto no está, que sepamos, claramente definido.

— Algunas personas suelen decir: — "necesito tantas pulgadas de agua" — Con lo cual no indican nada, siendo así, que "*una pulgada de agua*" no es una unidad reconocida entre nosotros. Si se refieren á la cantidad de agua que puede salir por un agujero de una pulgada cuadrada inglesa, ó sea de 625 milímetros cuadrados de sección, tampoco esas personas indican nada, puesto que un agujero de esas dimensiones, practicado en una lámina delgada, dejará pasar 1950 litros de agua ó 3,906 litros en el espacio de una hora, según que la altura del agua sobre el centro de aquel agujero sea de diez ó de cuarenta centímetros, respectivamente. Debe, pues, decirse necesito "tantos litros ó tantos metros cúbicos de agua por segundo, por minuto ó por hora", y de este modo no habrá lugar á confusión.



Separadoras de café.

Vista de la fábrica de china de los señores Aepli y Gross.—Santa Ana—El Salvador.



Una vista del Puerto de Acajutla
El Salvador



Una vista del Puerto de La Libertad
El Salvador